

Juan Enrique Pestalozzi

**ALGUNOS
ESCRITOS
SOCIALES**

Selección, comentarios y traducción por
José María Quintana Cabanas

La traducción de este libro ha sido subvencionada por la Fundación suiza para la cultura Pro Helvetia (Zurich).

© José María Quintana Cabanas

© Derechos de edición:

Nau Llibres. Periodista Badía 10.

Tel.: 96 360 33 36, Fax: 96 332 55 82. 46010 VALENCIA

E-mail: nau@naullibres.com web: www.naullibres.com

Diseño de portada e interiores:

Pablo Navarro Roncal, Carlos Amer Mocholí y Artes Digitales Nau Llibres

Imprime:

Guada Impresores S.L.

ISBN: 84-7642-687-9

Depósito Legal: V- x.xxx - 2003

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización por escrito de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático.

ÍNDICE

Introducción	5
Agis (1765)	21
Escritos sobre la institución para niños pobres en Neuhof	33
1. Cartas de Pestalozzi al Sr. N.E.T. sobre la educación de la juventud pobre de zonas rurales (1777)	33
2. Fragmento de historia de la capa más baja de la humanidad. Apelación al humanitarismo para una mejora del género humano (1777)	44
3. Informe fidedigno sobre la institución para niños pobres de Pestalozzi, situada en Neuhof junto a Birr (1778)	49
El valor de las costumbres nacionales (1778/79)	53
Sobre los campesinos (1782)	57
La prevención del infanticidio (1782)	71
Figuras para mi libro del ABC (1797)	75
Oratio pro domo (1797)	97
Memorial sobre la libertad de comercio para la región rural de Zurich (1797)	103
Aspectos de los asuntos a los cuales las leyes de Suiza han de prestar especial atención (1802)	119
Epístola a Friné sobre la amistad (1782)	147
Sobre la religión (1782)	153
Pensamientos de Pestalozzi entresacados de sus escritos	159

Introducción

Pestalozzi como hombre social

El filósofo y antropólogo alemán Eduard Spranger habla de seis “formas de vida”, que son como seis distintos tipos humanos con los cuales cada persona se corresponde más o menos. Mejor dicho, hay una de esas seis formas con las cuales la persona ante todo se corresponde y que, por lo mismo, la definiría como tipo humano. Estas seis formas de vida son: el *homo oeconomicus*, para quien el máximo valor es la posesión de bienes y el disfrute del bienestar; el *homo religiosus*, que vive polarizado por una actitud reverencial y trascendente ante el universo; el *homo socialis*, que se mueve por el amor a los demás y la filantropía; el *homo theoreticus*, que anhela ante todo entender los enigmas del universo; el *homo aestheticus*, para quien el ideal de la vida son la belleza y el placer, y el *homo politicus*, a quien satisface la posesión del poder y el dominio sobre los demás. Spranger utiliza este cuadro para caracterizar a cada persona por el rasgo que ante todo la distingue; pero pensamos nosotros más bien— y así lo hemos propuesto en alguna ocasión— que cada individuo posee todos estos rasgos en alguna medida, y lo que caracteriza a un individuo y lo distingue de los demás es no sólo su primer y principal rasgo, sino, sobre todo, el *orden de prioridad* con que los seis rasgos aparecen en él. Se trata de su “sistema de valores”, reflejo de la personalidad global.

Esta teoría o procedimiento nos va a servir ahora para intentar determinar la personalidad de Pestalozzi. Si se lo aplicamos nos dará que, a nuestro entender, Pestalozzi es, en orden decreciente:

1. Homo socialis.
2. Homo religiosus.
3. Homo politicus.
4. Homo theoreticus.
5. Homo aestheticus.
6. Homo oeconomicus.

Pestalozzi era, ciertamente, un espíritu muy religioso. No siempre muy ortodoxo a la luz de las doctrinas eclesiásticas, pero lleno de una profunda fe y convicción cristiana, sobre la cual fundaba su doctrina social y política y, sobre todo, su teoría pedagógica y la práctica de la educación. En su juventud comenzó a estudiar Teología para hacerse cura de almas y, aun cuando luego abandonó este camino, no abandonó nunca los ideales que deseaba conseguir por el mismo. Las tres últimas características de la personalidad de Pestalozzi

(4ª, 5ª y 6ª) casi no sabríamos en qué orden ponerlas, pues en cada una de ellas ocurre lo mismo: nuestro personaje apenas la posee y parece ocupar el último lugar entre sus valores personales. Lo “teorético” aun es lo que mejor puede salvarse en Pestalozzi, pues era hombre que leía y escribía e hizo bastantes análisis sobre la realidad política y social de su tiempo, aunque sin ser un intelectual de los de tomo y lomo. Pero “económicamente” este buen varón era un desastre, no sólo por su total incapacidad para la administración sino, sobre todo, por su falta de interés por los bienes materiales, todos los cuales sacrificaba a sus ideales filantrópicos, hecho que lo llevó con frecuencia, junto con ruidosos fracasos económicos en sus instituciones, a estrecheces y grandes preocupaciones familiares. Y todo el mundo sabe cómo Pestalozzi, como *homo aestheticus*, era una nulidad: no sólo porque era él un hombre desgarbado en su persona y en su vestido, sin el menor afán en ofrecer un poco de buena impresión e imagen externa, sino también porque en sus numerosos escritos se olvida por completo del ámbito estético.

Más discutible podría ser su catalogación como hombre “político”, pues nuestra intención es decir que esta característica le conviene a Pestalozzi sólo en muy pequeña medida, casi nula: y que, si en la anterior clasificación esta característica aparece en el tercer grado en nuestro personaje, no es porque sea en él una cualidad relevante y preferente, sino más bien por el hecho de que las otras tres restantes las tiene en un grado todavía más ínfimo que ésta. Podría parecer —contra lo que decimos— que Pestalozzi tiene realmente una personalidad política: bastaría considerar no sólo su notable, decidido y hasta arriesgado y valiente compromiso personal con los sucesos políticos de su país, sino también la gran cantidad de escritos políticos que escribió. Pero no nos engañemos: Pestalozzi era político sólo en el sentimiento del amor a la patria, en las doctrinas de la libertad y la igualdad social y en las propuestas y deseos de reforma social y política. Y esto, en la concepción de Spranger, no hace al hombre político, sino más bien “social”. El *homo politicus* es el hombre de acción que desea y busca el poder y, desde él, maneja a las personas y a la sociedad para llevarlas adonde él quiere y desea, gozando en el dominio de los demás. Y esto no entraba en modo alguno en los proyectos de Pestalozzi (quien tantas veces habla, en sus escritos, de “los destinos de mi vida”, *meine Lebensbestimmungen*): la prueba es que cuando, tras la Revolución de 1798, los partidarios de sus doctrinas políticas ocuparon el poder de su país y le ofrecieron un puesto en el Gobierno, él lo rechazó resueltamente (pese a que el aceptarlo hubiera aliviado la maltrecha economía de su hogar), declarando que lo único que deseaba —y, en todo caso, aceptaba de ellos— era ser maestro de escuela.

Y el magisterio constituye una profesión esencialmente *social* (no una profesión básicamente intelectual, como algunos podrían creer). Así pues, por el lado educativo (que es el que máximamente caracteriza a Pestalozzi), este autor aparece como hombre social. Y hasta por su lado religioso —que, según ya hemos indicado, lo caracteriza también grandemente—. Para Pestalozzi, en efecto (igual que para Kant), la religión consiste básicamente en moralidad, y la gran función que le corresponde es introducir y asegurar la moralidad en la sociedad, sin la cual ésta no podría subsistir. Total, que también por aquí Pestalozzi aparece como hombre social. Es decir, en todo se muestra él como hombre social, y nada más que esto.

La dimensión social de Pestalozzi en su actividad personal

Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827) es universalmente conocido como pedagogo (teórico) y educador (práctico), autor de varias obras pedagógicas y fundador de una institución educativa innovadora con métodos nuevos y propuestas educativas avanzadas. Pero no sólo es esto (cosa que ya no todos saben): es también un escritor (polígrafo) de la Ilustración, perteneciente al ámbito cultural alemán, y un hombre que dedicó su vida, con total desinterés y don de sí, heroicamente, al bien de los demás, trabajando por promover el progreso de las capas más bajas y desfavorecidas del pueblo; como dice en textos suyos (cf. Pestalozzi: *La velada de un solitario y otros escritos*, Herder, Barcelona 2001, pp. 185 y 219), “no tenía yo otra pretensión que la de ser un buen padre de los niños pobres”, “sirviéndoles en sus primeras necesidades de enseñanza”; dice que en Stans, donde había recogido a un montón de huérfanos, comió con ellos la sopa de los pobres y se sintió feliz. Y escribe textualmente: “Yo he perdido mi vida en medio del torbellino de las clases bajas. Las experiencias del pueblo son mis experiencias, sus sentimientos son mis sentimientos, su verdad es mi verdad”. Y teniendo en cuenta que en esas palabras no hay exhibicionismo personal ni retórica literaria, sino puro testimonio de una vida enteramente dedicada y sacrificada, podremos apreciar el mérito grande y el valor humano de la personalidad de Pestalozzi en su dimensión social activa.

Ya la primera vocación personal de Pestalozzi se decidió, según hemos dicho, por la atención espiritual a la población; y, cambiando un poco de rumbo, quiso luego dirigirse a su atención jurídica, estudiando la carrera de Derecho. Pero, abandonando también estos estudios, se encaminó a dedicarse de un modo nuevo, práctico y efectivo al progreso material del pueblo suizo. Esto lo hizo tratando de ensayar —para que luego se implantase— un nuevo procedimiento de actividad agrícola, pues, imbuido como estaba de las ideas de los fisiócratas, pensaba que la agricultura constituía la base de la riqueza nacional. Entusiasmado con su propósito, solicitó la ayuda económica de su futura esposa y de algún rico inversor amigo de la familia y, con esto, fundó en 1769 la finca rural de Neuhof. Pestalozzi contaba con 23 años de edad y el año siguiente, con su mujer y su hijo, se instaló en esta finca siguiendo un ideal utópico: recibiría allí a todo un contingente de niños pobres y desamparados y, al tiempo que con ellos realizaba las labores agrícolas, les daría una educación básica y los prepararía así para ganarse luego la vida. Mas, por causas diversas, esta empresa agrícola no rendía lo que se esperaba de ella. Pestalozzi no se desanimó por esto y dio a su proyecto un nuevo rumbo: en 1773 estableció en Neuhof una empresa industrial textil en la que trabajaban niños pobres, en las mismas condiciones y con el mismo objetivo antedichos. Hasta que en 1780 y tras diez años de esta experiencia, también esa empresa industrial fracasó y hubo que despedir a los niños. Tras lo cual Pestalozzi, sin oficio ni beneficio, tuvo que hacer frente a la necesidad de ganarse la vida de algún modo, para lo cual siguió la sugerencia que le hicieron sus amigos y mentores Isaac Iselin y Gaspar Füssli de dedicarse al oficio de escritor. Pestalozzi vivió, humildemente, durante veinte años, del trabajo de su pluma, y esto le dio ocasión de convertirse en un interesante escritor de la época de la Ilustración.

Pero, en 1799, vuelve Pestalozzi a la vida práctica y, esta vez, de decidida orientación pedagógica y educativa. Al comienzo, en forma de una neta *educación social* (en el sentido asistencial que actualmente damos a esta expresión). Fue con motivo de la represión san-

griente que las tropas revolucionarias francesas ejercieron sobre la ciudad suiza de Stans, que se había resistido a aceptar la Constitución revolucionaria adoptada por Suiza. Encargado por las autoridades republicanas, Pestalozzi organizó allí una institución benéfica que acogía a medio centenar de huérfanos y, al tiempo que los dedicaba al trabajo, les daba una enseñanza elemental. Fue ésta la obra en que nuestro pedagogo mostró más su espíritu humanitario y que más lo ha marcado como educador desinteresado del pueblo (aunque fue una obra que sólo duró medio año). Porque sus restantes experiencias educativas, aun cuando estuvieron caracterizadas por innovaciones pedagógicas y didácticas, ya no tuvieron tanto alcance social. En efecto, en ese mismo año 1799, Pestalozzi fue, por breve tiempo, maestro en una escuela pública de Burgdorf y, al año siguiente, recibió autorización para abrir una institución educativa en el castillo de dicha ciudad, en la que reuniría notables colaboradores pedagógicos y formaría con ellos un equipo de maestros con los cuales pondría en marcha su nuevo método educativo. En 1804 este Instituto fue trasladado a Münchenbuchsee y, tras un período muy corto, ese mismo año Pestalozzi recibe de la ciudad de Yverdon la oferta para fundar allí un instituto, que iba a durar veinte años marcados por indiscutibles y famosos éxitos pedagógicos, pero que se trataba ya de una escuela particular de pago.

De todos modos, Pestalozzi no había perdido su vocación de educador de los niños pobres, y lo demostró con uno de esos actos tan meritorios y desinteresados que lo caracterizaban. Por aquel entonces, los numerosos admiradores que tenía Pestalozzi determinaron hacer una edición de sus *Obras completas* y dar el importe de la misma al pedagogo, que así podría mejorar notablemente su situación económica. Fue muy larga la lista (encabezada por reyes, príncipes y nobles) de suscriptores que se hizo en 1817, y la edición de las obras se realizó de 1819 a 1826. Pestalozzi recibió, efectivamente, el notable importe que le correspondía, pero él decidió, de pronto, dedicarlo a la fundación de una escuela para niños y niñas pobres, cosa que se hizo efectiva en Clindy, cerca de Yverdon. Pestalozzi mostró allí la misma dedicación personal de siempre, aunque por dificultades económicas esta escuela duró sólo un año.

Nosotros hemos sostenido que Pestalozzi es el fundador de la “educación social” tal como hoy día la entendemos. Y, en confirmación de la idea que todos tienen de la gran actitud social de Pestalozzi, podemos mencionar una significativa anécdota. En un viaje que no ha mucho hicimos a Neuhof, en el adjunto pueblo de Birr vimos un cartel de propaganda política para unas elecciones que se hacían allí por aquellos días, y en el mismo, que era del Partido Socialista, estaba el retrato de Pestalozzi y esta inscripción: “Pestalozzi votaría por el Partido Socialista, porque él era una persona que amaba a los demás”.

La dimensión social de Pestalozzi en su actividad como escritor

En la producción literaria de Pestalozzi, el tema social es uno de los dominantes. Podríamos decir, a bulto, que la cuarta parte de la obra total de dicho autor es de carácter social. Sobre todo si incluimos ahí bastantes de sus escritos políticos, cosa que puede defenderse teniendo en cuenta que la mayoría de estos últimos no se refieren apenas a la organización del poder o a la defensa de un poder constituido, sino más bien a la justificación del mismo en función de los valores sociales que se vinculan a ese poder.

Los valores sociales que propone y defiende Pestalozzi son bien conocidos, pues los repite hasta la saciedad y con una fuerza que es hija de su íntima convicción. Estos valores se reducen a los siguientes: la libertad, la igualdad de todas las personas y la igualdad de derechos para todos, y el amor a todos los hombres, expresado en un término muy de su época: la filantropía (*Menschenfreundlichkeit*). Estos son los tres ideales de la Revolución Francesa, pero Pestalozzi, por su parte, añade algunos más, no menos interesantes: la vida hogareña tranquila, la superación de la pobreza del pueblo, la posibilidad de que cada persona pueda ganarse el sustento, la paz, la prosperidad del país, la ilustración del pueblo y la ausencia de cualquier forma de explotación de las personas y de autoritarismo arbitrario basado en privilegios de estamento.

Pestalozzi viene a ser un apóstol de tales valores. Los predica de todas maneras y en todas las ocasiones y, a menudo, emplea una crítica mordaz y durísima cuando delata y muestra los defectos de la sociedad, en especial la del Antiguo Régimen, llena de resabios feudales, y para corregir los cuales se hizo precisamente la Revolución Francesa, en el espíritu de la cual estaba nuestro autor completamente de acuerdo, como muestra en su escrito *¿Sí o no?* (1792). Dicho escrito tiene su historia. Tras ser proclamado Ciudadano Francés, en 1792, Pestalozzi se propuso ir a París y, a fin de aportar allí algo, redactó el escrito *¿Sí o no?*, en el cual exhortaba a Francia, a la que llama “Patria”, a que en adelante reconociera a todos el derecho a gozar de respeto y de libertad. Pero, entre tanto, ocurrieron tristes episodios en Francia: la ejecución de Luis XVI, la institución de la Comuna, la rebelión de la Vendée, la creación del comité de Salud pública, etc. Todos estos acontecimientos, que inquietaron a Europa, movieron a Pestalozzi a renunciar tanto a su proyectado viaje como a la edición de su escrito, que fue publicado muchos años después de su muerte, en 1872.

La sociedad es compleja, tiene muchos aspectos. Y Pestalozzi, interesado por ella y conociéndola bien, toca casi todos estos aspectos. Tiene, en efecto, unos estudios de carácter puramente sociológico, como el que analiza el estamento de los campesinos como grupo social y su función en el conjunto social; o el valor de las costumbres del ámbito rural. En general, nuestro autor es bastante pesimista sobre las costumbres de su época, tachándolas de haber perdido el vigor y el alto nivel moral de épocas anteriores, las de “nuestros padres o antepasados”, los cuales tenían unas virtudes cívicas que a nosotros nos faltan.

Pero llama la atención la variedad de temas sociales que Pestalozzi toca con técnica y acierto. En primer lugar, el tema *jurídico*: ya hemos dicho que inició los estudios de Derecho y esta vocación juvenil lo llevó a no abandonar nunca este tema, al que dedicó el notable estudio monográfico sobre el *infanticidio*, que luego vamos a comentar, y otro sobre las *prisiones*, viendo cómo han de organizarse para evitar el desastroso enfoque que se les daba en su época y convertirlas en las instituciones de “reeducación” que deberían ser. Mencionaremos, también, el tema *económico*: en su época la industria (sobre todo textil) se había desarrollado bastante y, absorbiendo mucha población antes dedicada a la agricultura, estaba cambiando la vida laboral del país introduciendo, junto con un bienestar económico, inconvenientes no pequeños en la vida de la población corrompiendo sus buenas costumbres. La industria impulsa el comercio y Pestalozzi analiza las condiciones en que estas fuentes de riqueza, en sus nuevas acciones, pueden y deben servir al desarrollo del país. Un buen resumen de su doctrina social lo puso Pestalozzi en la Tercera Parte de *Leonardo y Gertrudis* (1787), al describir el modo como Arner, señor del pueblo, organiza la administración de éste.

Precisamente, en nuestro libro pondremos muestras representativas de la manera como el autor suizo trata todas esas diversas cuestiones. Y, en especial, otra que es seguramente la más propia de él: la *educación social*.

Digamos ahora algo de cada uno de esos diversos tipos de escritos recogidos en nuestro libro.

Agis

Agis es la primera obra que escribió nuestro autor, en 1765. Tenía entonces veinte años de edad, y esta obra, inspirada en los estudios académicos que estaba realizando el joven en el colegio Carolinum, de su ciudad natal, correspondía también a las actividades políticas a que por aquel entonces se entregaba: junto con unos exaltados amigos, Pestalozzi pertenecía a la sociedad suiza de los Patriotas, en la que, en animadas sesiones, se ponderaban las virtudes de la antigua Grecia y se leían y discutían las ideas de Rousseau. Eran muy sensibles al control y explotación que las clases pudientes ejercían sobre las capas bajas de la población, y llegaron a intervenir activamente cuando la burguesía de Zurich decidió ayudar con un cuerpo de ejército a la de Ginebra a reprimir una posible revuelta popular; en esta ocasión, Pestalozzi, que protestó en contra de la medida, fue ingresado en la cárcel acusado de sedicioso.

Pero veamos el escrito. Agis IV fue un rey de Esparta que, según cuenta Plutarco, el año 241 a.C., tras un corto reinado de tres años, fue muerto porque se malquistó los ánimos de sus enemigos políticos: frente a la relajación de costumbres en que había caído su país, pretendió restablecer las antiguas virtudes cívicas de los espartanos, su austeridad y parquedad, y esto no se lo perdonaron quienes preferían vivir en una sociedad cómoda aunque corrompida. Agis estaba influido por el estoico Esfeno, pero su intento de restaurar las leyes y la educación tradicionales fracasó ante la gran resistencia de los notables, de la gerusia y de su colega Leónidas, que defendían los intereses de los grandes propietarios, que se veían amenazados por el proyecto de Agis de repartir sus tierras. Mientras Agis realizaba una expedición militar, sus enemigos se apoderaron del poder y, cuando él regresó, lo condenaron sumariamente y fue estrangulado en la cárcel.

Pestalozzi se sintió muy afectado por la imagen y significado de ese personaje, creyendo que su actitud podía y debía aplicarse perfectamente a la situación social en que se hallaba su patria. El tema lo encontró en la tercera de las *Olímpicas* de Demóstenes, discursos dirigidos por éste a los atenienses para excitar el odio de los mismos contra Filipo de Macedonia. Pestalozzi, en el Carolinum, había traducido un pasaje de dicho discurso (y afirma, en la Tercera Parte de su libro *El canto del cisne*, que lo había traducido incluso mejor que su profesor de Griego, porque el profesor se limitaba a hacer una traducción erudita y literal del texto, mientras que él, Pestalozzi, lo traducía con el patriótico sentimiento de ver allí reflejada la situación de su pueblo y el remedio que urgentemente había que aplicarle). El pasaje aludido, de una extensión de tres páginas, recoge la crítica que Agis hace a los espartanos por haber decaído en su vigor cívico y la exhortación que les dirige a volver a las virtudes de antaño.

La situación de Zurich recordaba la de Esparta, en cuanto que también contaba con un clasismo por el cual los ricos terratenientes explotaban a los pobres que trabajaban en sus propiedades. Tampoco a ellos les interesaba el reparto de las tierras. Y, no obstante, Rousseau había explicado la arbitrariedad con que se producen las diferencias sociales en la sociedad humana. Decididamente —pensaba Pestalozzi— hay que corregir las injusticias sociales. Y, entonces, toma pie de la historia de Agis para dirigir una tremenda diatriba a los magistrados de Zurich por apoyar esos desniveles sociales y aprovecharse de ellos. El caso de Agis resultaba apropiado para señalar el mal y, al propio tiempo, indicar el remedio.

El texto de este escrito ha sido sacado del vol. 1, pp. 1-21, de la edición crítica de las *Obras completas* del autor: *Pestalozzi sämtliche Werke. Kritische Ausgabe*, Walter de Gruyter, Berlin, 1927-1996, 19 vols. En lo sucesivo, citaremos esta edición, base de todos los textos traducidos en el presente libro, por las siglas *PSW*. Los subtítulos del texto los hemos puesto nosotros.

Escritos sobre la institución para niños pobres en Neuhof

Hay una serie de escritos de Pestalozzi de su época de Neuhof (*Aufsätze über die Armenanstalt auf dem Neuhofe*, 1770-1780), cuando estaba atareado en hacer funcionar su institución para niños pobres, en la que combinaba la educación de éstos para el trabajo, agrícola o industrial, con la producción económica en ambas ramas. Esta empresa funcionaba con subvenciones proporcionadas por filántropos, con lo cual Pestalozzi se dirige a veces a ellos para pedirles que sigan aportando sus fondos a la obra, o para darles cuenta del funcionamiento de ésta o para justificar su necesidad. Con esta ocasión, hace también consideraciones pedagógicas sobre la educación de esos niños. Tal es el contenido de los mencionados escritos.

Son éstos en número de cuatro, de orientación distinta. El primero es una *Súplica a filántropos y bienhechores para el establecimiento de una alquería donde dar educación y trabajo a niños pobres*. Data de 1775, y no lo publicamos aquí simplemente porque lo hemos publicado ya en otro lugar, a saber, en las pp. 15-9 del libro de José M^a Quintana: *Educación social. Antología de textos clásicos* (Narcea, Madrid 1994). En dicha proclama, Pestalozzi expone la posibilidad y necesidad de atender a la formación profesional de los niños pobres, el modo eficiente como esto se realiza en Neuhof y los futuros planes en este sentido. Para esto pide a sus bienhechores que le aporten dinero a modo de “préstamo”, que él les devolverá, y a cambio de lo cual él se compromete seriamente a entregarse con toda solicitud personal a esta obra. Pestalozzi había comenzado su experiencia en Neuhof con niños pobres ya desde finales del año 1774 (a sus 28 años de edad); su proyecto era que la institución se autofinanciara con el rendimiento del trabajo de los propios niños, pero no consiguió este propósito y entonces tuvo que solicitar subvención externa.

Luego, siguen tres *Cartas al Sr. N.E.T. sobre la educación de la juventud rural pobre*. Las tres están escritas el año 1777 y constituyen una respuesta de Pestalozzi a 17 cartas que sobre el susodicho tema el notable terrateniente Nicolás Emanuel Tschärner (N.E.T.),

miembro del Gran Consejo de Berna, había publicado en la revista *Efemérides de la humanidad* en 1776 y 1777. Este señor entregó las tres cartas de Pestalozzi a dicha revista, donde fueron publicadas igualmente.

La *primera* de estas cartas tampoco la publicamos aquí, por la misma razón antedicha: está ya en las pp. 19-24 del citado libro de la Edit. Narcea. Es interesante porque en ella Pestalozzi expresa su personal teoría de que “el pobre ha de ser educado para la pobreza”, es decir, para adaptarse a su situación y hacer frente a la vida, con su trabajo, dentro de ella; es una teoría que puede parecer conformista y corta de miras, pero es simplemente realista, atendidas las circunstancias de pobreza en las que se hallaba la sociedad en la que vivía nuestro autor. Critica el modo como se atiende a los niños en las instituciones públicas de beneficencia y propone, como alternativa, el modelo de granja-taller situada en el campo, que da formación profesional a esos niños y, con esto, los prepara bien para la vida.

La *segunda* carta es larga (18 pp.) y no la publicamos entera porque toda su primera parte (extensa) se dedica simplemente a mostrar, con la aportación de números y datos muy detallados, la posibilidad de una rentabilidad económica de la empresa ideada por Pestalozzi. En consecuencia, publicamos sólo la última parte de la carta (pp. 158-65, en el vol. 1 de la edición *PSW* de las *Obras completas* de Pestalozzi), en la que nuestro autor muestra que también la actividad industrial ha de ser objeto al cual orientemos la vida profesional de las personas, con tal de que procuremos sanear el ambiente de ese trabajo, para que no perjudique la salud, y hagamos que el individuo se dedique al mismo de un modo no meramente rutinario, que sería embrutecedor. El complemento de una actividad agrícola podría ir muy bien a los niños. Además, hay que procurar formar las capacidades y habilidades de los sujetos e infundirles moralidad y buenas actitudes humanas. “El empresario ha de poder ser como un padre de familia; el crecimiento de sus hijos en laboriosidad, en sabiduría y en las virtudes de su estado ha de proporcionarle una alegría paternal”; el diario y progresivo desarrollo de la mente y del corazón de esos niños ha de ser para él fuente de una elevada alegría y recompensa.

En la *tercera* carta (pp. 165-75, vol. 1 de edic. *PSW*), Pestalozzi alude a aspectos humanos y educativos del tratamiento de los niños en esas instituciones, en el sentido de que hay que acostumbrarles a unos hábitos laboriosos a los que muchos de ellos se hallan mal dispuestos, por el ambiente descuidado en el que han estado criados. Sus padres no ayudan en esa obra educativa, de modo que la misma ha de hacerse en la institución con resolución y diligencia, luchando contra la mala disposición, tanto de los niños como de sus propios padres, siendo útil exigir de éstos un contrato formal por el cual se obligan a confiar sus hijos a la institución. Son interesantes los detalles, en los que Pestalozzi se extiende mucho sobre el modo de organizar la vida de los niños en esa institución para que les sea sana y formativa, al mismo tiempo que resulta económica.

El tercero de los escritos de Neuhoof lleva por título: *Fragmentos de historia de la capa más baja de la humanidad. Apelación al humanitarismo para una mejora del género humano (Bruchstück aus der Geschichte der niedrigsten Menschheit)*. Se publicó en 1777 y lo hemos sacado de las pp. 176-82 del vol. 1 de *PSW*. Es una nota informativa dirigida a los filántropos que están sosteniendo el ensayo laboral-educativo de Pestalozzi, en la cual éste les expone dos cosas: en primer lugar, la ficha de cada uno de sus pupilos, con su respectiva situación humana y educacional y, en segundo lugar, el plan educativo que se está realizando

con los mismos, que consiste en proporcionarles los rudimentos de la cultura junto con una formación moral, adoptando una actitud paternal hacia esos niños. Y, tras esta información, el pedagogo solicita de los filántropos que sigan sosteniendo su ensayo.

El cuarto y último escrito de Neuhof es un *Informe sobre la Institución para educación de niños pobres*, de Neuhof (*Zuverlässige Nachricht von der Erziehungs-Anstalt armer Kinder*), publicado en 1778 (pp. 182-90 del vol. 1 de *PSW*). Es muy parecido, tanto en su finalidad como en su contenido, al escrito anterior; sigue insistiendo en lo difícil que resulta habituar al trabajo a unos niños a quienes sus padres han acostumbrado a una vida ociosa y desordenada y, por otro lado, hace ver que el dedicar a esos niños al trabajo textil resulta mucho más rentable que el dedicarlos a la agricultura. Señala algunos aspectos que aseguran el buen funcionamiento de la institución, testifica el interés que él personalmente pone en éste, agradece las ayudas recibidas y ruega que se las sigan otorgando.

Incluye la ficha personal de los 37 niños y niñas, de 8 a 15 años de edad (hay dos que cuentan sólo con 4 años), indicando su respectiva situación social, psicológica y educativa. Hemos excluido toda esta lista (pp. 186-90) por ser muy análoga a la que consta en el escrito anterior.

El valor de las costumbres nacionales

Este título (*Der Wert der Landessitten*) no es original de Pestalozzi, sino el que la edición de sus obras *PSW* ha puesto a una serie de páginas, a menudo sueltas, que se han conservado de un manuscrito del autor sobre el tema económico, que data de su época de Neuhof. Se publican aquí en forma de notas yuxtapuestas y hasta inconexas, tal como constan en las pp. 191-198 del vol. 1 de *PSW*.

Estos escritos son en forma de carta de Pestalozzi a su amigo Félix Battier-Thurneisen, y en ellas le hace unas consideraciones. Alude, al comienzo, al libro *Des erreurs et de la vérité*, de L.C. Saint-Martin, que desde su aparición en 1775 había obtenido mucho éxito en Alemania y en Suiza. Se trata de una serie de pensamientos o reflexiones, de desigual longitud, interés y aplicación, sobre diversos puntos de la vida social u organización de la sociedad. Contienen algunas ideas muy aprovechables.

Se notará, sobre todo, la alusión que Pestalozzi hace a Rousseau y a dos propuestas suyas con las cuales el primero no está nada conforme: la afirmación de que el estado de naturaleza constituye el estado ideal de la humanidad y la de que la educación perfecta consiste en la educación liberal, es decir, el dejar al niño toda libertad y espontaneidad personales.

Alude Pestalozzi también a Juan Gaspar Lavater (1741-1801), aquel erudito compatriota y amigo suyo que es conocido en la historia de la cultura humana, sobre todo, por haber impulsado la Fisiognomía, pretendida ciencia de conocer la personalidad de un individuo a través de los rasgos físicos de su rostro y cuerpo.

Sobre los campesinos

Como dijimos, desde 1780 Pestalozzi trató de ganarse la vida como escritor. Ya este mismo año empezó en ello con éxito con la publicación de la Primera Parte de *Leonardo y Gertrudis. Un libro para el pueblo*. Animado por este triunfo, publicó su segundo libro para el pueblo: *Cristóbal y Elsa*, que consistía en un simple comentario teórico del primero. Y esto ya no fue bien recibido por el público popular, por lo cual Pestalozzi se lanzó a la búsqueda de recursos y pensó que, si ponía en marcha una publicación periódica, conseguiría unos ingresos regulares. Fue así como fundó *Una hoja suiza*, un semanario que empezó a salir a comienzos de 1782 y, como para esto no consiguió ponerse de acuerdo con un editor, se aventuró a la empresa él solo, haciendo de autor y editor a la vez. En esta revista, Pestalozzi escribía cuentos y ensayos, hablaba de moral, de política, de derecho y de educación y explicaba cómo educaba a su hijo (que tenía entonces 12 años de edad). La revista duró sólo un año; cada número consistía en un cuaderno de 16 páginas y salía mensualmente. En ella hay interesantes aportaciones del autor, una de las cuales es el ensayo sociológico *Sobre los campesinos (Ueber den Bauern, 1782)*, que consta en las pp. 47-65 del vol. 8 de *PSW*.

Comienza hacia esa época la seria reflexión que Pestalozzi hace sobre las condiciones sociales en que se fundaba el Antiguo Régimen. El presente ensayo no tiene todavía el carácter crítico y de protesta que tendrán otros escritos suyos de esa época, inmediatamente anterior a la Revolución Francesa, cuyo advenimiento (y necesidad) anuncian. Se limita a ser un simple análisis sociológico objetivo y, en este sentido, está muy bien logrado. Se parte de una descripción de las características del campesinado como categoría social, viendo las diversidades en que se ofrece en un país en que él constituía la gran mayoría de la población. Pero, ante el hecho de que se hace cada vez mayor y más importante el sector industrial, que está absorbiendo buena parte del contingente agrícola, hay que ver el cambio humano que esta nueva situación produce en una población que trabajaba en el campo. La actividad fabril, en efecto, ejerce un influjo especial en los agricultores, cambiando la situación de las poblaciones rurales. Esto lleva unas consecuencias financieras positivas para el ambiente agrícola, pero al precio de ciertos inconvenientes, uno de los cuales es la pérdida de aquella relación de servidumbre en los agricultores que, cuando correspondía a una actitud paternal de los terratenientes, constituía la base de una relación social normal y equilibrada, satisfactoria para todos. El estamento señorial y el servil son distintos, cada uno con su situación y exigencias correspondientes, pero son complementarios entre sí. Al señor le corresponde la función de conocer las necesidades del pueblo y atenderlas, organizando el gobierno para el bien de éste. “Cuando el pueblo se halla bien protegido y cuidado, es leal muy a gusto; y cuando el pueblo se distingue por su lealtad, se lo protege y cuida con agrado”.

Los subtítulos que van en este texto los hemos puesto nosotros.

Sobre el tema del infanticidio

El tema del infanticidio es muy peculiar de Pestalozzi. O, por decirlo mejor, Pestalozzi es un clásico de este tema tan complejo que tiene implicaciones sociales, jurídicas, asistenciales y de derechos humanos. El caso es que nuestro autor le dedicó uno de sus primeros

libros, que ha alcanzado justa fama, y que por primera vez ha sido ahora traducido a idioma extranjero y precisamente en España: *Sobre legislación e infanticidio* (Herder, Barcelona 2002, trad. de J. M^a Quintana). Es notable dicha obra por el modo técnico con que se enfoca el asunto de esas jóvenes madres solteras que, ante la imposibilidad de criar convenientemente a un hijo indeseado, se deshacían de él después del parto.

En aquel tiempo, la ley era severa y caía con todo su peso sobre aquellas desdichadas. Precisamente, en el pequeño escrito que ahora presentamos, Pestalozzi aprovecha la triste coyuntura de unas ejecuciones públicas que tuvieron lugar por uno de esos delitos y, ante la comprensible impresión que semejante suceso causa en la población, hace unas reflexiones. En este caso, no precisamente, como en otros, de tipo moralista o humanitario, sino simplemente técnico; porque viene a discutir la oportunidad y utilidad de una propuesta que se hacía, a saber, fundar incluso adonde llevar a esos niños a quienes sus madres no podían atender. A Pestalozzi le parece que esta solución no sirve, porque no ataca las causas del problema ni se muestra suficiente ni eficaz, aduciendo los motivos que le hacen pensar así.

Expone todo esto en un pequeño artículo que, sin título, publica en el n^o 3 de su semanario *Una hoja suiza (Ein Schweizer-Blatt)* (1782), y que se incluye en el vol. 8 de la edición crítica de sus *Obras completas, PSW*, pp. 17-21. Este artículo aparece un año antes de la publicación del mencionado libro; Pestalozzi lo tiene ya escrito, se está preparando la edición y aprovecha la ocasión mencionada para llamar la atención del pueblo en esta cuestión entonces candente. Por cierto que, en el modo tan humano y tan prudente de tratarla, Pestalozzi muestra su alma magnánima, justa y sensible y, a la vez, su gran preocupación humanitaria por corregir toda injusticia social y evitar que sean los pobres y los débiles quienes paguen por unas culpas que, a menudo, son más bien de los ricos y poderosos de la sociedad.

Figuras para mi Libro del ABC

Los pedagogos de habla castellana no tienen apenas ninguna noticia de una obra singular de Pestalozzi, porque no es pedagógica, sino más bien literaria y cultural. Se trata de un libro de fábulas (él las llama “figuras”) que escribió nuestro autor, en un género literario (el género didáctico) que, inspirándose en los clásicos antiguos (Esopo, Fedro), cultivaron muchos autores de la Ilustración (La Fontaine, Samaniego, Iriarte). Pues bien, hay que añadir a esta lista a Pestalozzi, aun cuando él no escribe sus fábulas en verso, sino en prosa. Y —siguiendo la tradición—poniendo al final de cada una de ellas su correspondiente “moraleja” (nosotros, en nuestra edición, la indicamos con un doble asterisco (**)).

El libro de fábulas de Pestalozzi lleva el título de *Figuras para mi Libro del ABC, o para los puntos de partida de mi pensamiento (Figuren zu meinem ABC-Buch oder zu den Anfangsgründen meines Denkens)*, publicado en 1797, y ocupa las pp. 149-313 del vol. 11 de la edición crítica de las *Obras completas* del autor *PSW*. La expresión “Libro del ABC” significa “Libro de los rudimentos, de las cosas elementales” y se refiere a los elementos básicos del pensamiento o ideología de Pestalozzi. En efecto, en sus fábulas, este autor trata de exponer sus ideas sobre la sabiduría de la vida, las relaciones sociales, los conceptos políticos (poder, autoridad, libertad, justicia, derechos humanos, derechos del pueblo), las clases sociales, la economía, las leyes, la religión y la educación.

Resulta, pues, un libro tan importante en su fondo como interesante en su forma. Engaña un poco la fecha de su publicación, pues, aun cuando ésta es bastante posterior a la Revolución Francesa, lo cierto es que la mayoría de estas fábulas (de muy diversa extensión unas y otras) fueron escritas durante la década 1780-1790, en que se gestaba dicha Revolución y, por consiguiente, las ideas de crítica social y de reforma política bullían en la mente y en la pluma de los intelectuales ilustrados, entre ellos Pestalozzi. Dicho autor las plasmó simbólicamente en bastantes de sus fábulas (muchas de ellas con figuras animales como personajes, para mejor conformarse al género literario). No nos ha sido difícil, pues, escoger una buena muestra de ellas de contenido social.

El número total de las figuras de Pestalozzi es de 237 y cada una de ellas lleva, en la edición *PSW*, un número de orden. Nosotros hemos seleccionado aquí un conjunto de 32 de esas fábulas y, en el título de cada una de ellas, hemos conservado el número de orden que llevan en la mencionada edición.

Oratio pro domo

Este escrito, un “discurso en favor de nuestra casa”, es decir, de nuestro pueblo, lo redactó Pestalozzi en el otoño de 1797 para instar a la ciudad de Zurich a hacer, en su Constitución, unas reformas que evitaran la intromisión de Francia en los asuntos internos de Suiza.

En los años posteriores a la Revolución Francesa, en los que la Francia republicana tendía a imponer las reformas republicanas a otros países europeos, Suiza, que aceptaba la tutela francesa, quedaba especialmente afectada por aquella pretensión que, al fin, iba a hacerse realidad en el país helvético (en 1798, con la Revolución Suiza y la implantación de la República Suiza).

Por motivos militares, Napoleón Bonaparte pretendió ocupar los pasos alpinos y Suiza ofreció su colaboración en esto. La influencia de Francia en la política suiza era cada vez mayor y Pestalozzi quiere activar la conciencia de sus compatriotas recordándoles la dignidad de su patria y las posibilidades de ésta como nación autónoma. Pensaba que en Suiza no era necesaria una “revolución” social, porque bastaba con una “evolución” social bien realizada: “estoy convencido —escribe— de que podemos responder de un modo perfecto, y además satisfactorio para la posteridad, a la necesidad y al deber de restablecer el orden social entre nosotros, sin desviarnos de los principios de una sabia moderación y de atender con buena voluntad al orden de cosas actualmente existente”. Pero los hechos de Nidwalden, de 1798, mostraron que estaba un poco equivocado.

Sacamos el presente discurso del vol. 11 de *PSW*, pp. 77-85.

Memorial sobre la libertad de comercio para la región rural de Zurich

Uno de los problemas sociales y políticos de los cantones suizos a fines del s. XVIII era la tensión entre las ciudades y el campo, a causa de la desigualdad de derechos y oportunidades para ambos sectores, que beneficiaban notablemente al primero en perjuicio del segundo. Ya en sus *Escritos sobre el movimiento popular de Stäfa* (1795), nuestro autor había indicado que las principales concesiones que había que hacer a las gentes del campo respecto de las de las ciudades no eran tanto de tipo político cuanto económico. Opinaba que una cierta restricción de los privilegios de la aristocracia gremial de Zurich tendría buenas consecuencias políticas. En ese momento, dada la presencia y control de los franceses en Suiza, no era prudente querer aumentar en ésta las libertades políticas y, por eso, Pestalozzi clama a favor de la libertad comercial.

Nuestro autor se movía bastante bien en los temas económicos, pues había sido empresario agrícola y textil y había tenido que conectar con la realidad y las experiencias de su país en esos ámbitos. Y, como siempre, tenía ideas personales, llenas de imaginación y sugerencias, para aportar solución a los problemas y abrir nuevas perspectivas.

En el presente escrito, en el que clama porque se dé mayor iniciativa comercial e industrial a la zona rural de Zurich, pretende beneficiar tanto a los fabricantes menores de ámbitos rurales como a la clase media ciudadana, inquieta porque se había empobrecido bajo la presión ejercida por el monopolio del capital.

Todo este escrito muestra una contraposición de situaciones y ventajas entre la ciudad y el campo en sus posibilidades de ejercer el comercio y la industria. Notemos que, por aquel entonces (hacia 1779), la ciudad de Zurich contaba con unos 10.000 habitantes, el 40 por ciento de los cuales eran advenedizos y no poseían derechos ciudadanos. El número de habitantes de la zona rural ascendía a 150.000, de los cuales la tercera parte se ocupaban en la industria casera del algodón.

En el largo escrito que Pestalozzi dedica al tema, abundan sus acertados juicios sobre los problemas existentes en esos ramos, sus causas, sus consecuencias y sus soluciones. En particular, señala las ventajas que se seguirían para una mayor libertad de acción económica en las zonas agrícolas y responde a las posibles objeciones que alguien podría formular contra ella y contra la abolición de los monopolios.

Este escrito (*Memorial über die Freiheit des Handels für die Landschaft Zürich*) consta en el vol. 11 de *PSW*, pp. 55-76. Los subtítulos que hay en el texto los hemos puesto nosotros.

Aspectos de los asuntos a los cuales las leyes de Suiza han de prestar especial atención

El año 1802 fue de intensa conmoción y actividad política en Suiza. En 1798, rompiendo la organización política tradicional de este país —que era una confederación de dieciocho cantones autónomos—, bajo los auspicios de los revolucionarios franceses se hizo también una Revolución democrática suiza y se proclamó la República Suiza, con una organización unitaria centralizada, gobernada por un Directorio. Pero esto sólo duró hasta 1802, año en que Napoleón, ya Primer Cónsul de Francia, proyectó dar a Suiza una nueva Constitución autonómica que restableciera la confederación cantonal tradicional. Para prepararla, llamó a París a consulta a un numeroso contingente de delegados suizos, entre los que estuvo Pestalozzi. Entre tanto, Napoleón retiró de Suiza los ejércitos franceses y, en 1803, concedió a este país el Acta de Mediación, por la que le reconocía el estatuto antedicho.

En Noviembre de 1802, pues, Pestalozzi compuso el presente escrito y con él se dirigió al pueblo suizo para mentalizarlo ante esta tarea constitucional de crear una nueva organización política para el país. Había que reglamentar muchas cosas, manteniendo las buenas tradiciones, superando los antiguos fallos y respondiendo a las nuevas necesidades de todo tipo, atendiendo tanto a unos principios de humanismo y justicia como de planificación civil, económica y laboral. Para esto, Pestalozzi hace toda una serie de consideraciones básicas y completas, de un modo sistemático y organizado, cosa no habitual en él; es evidente que se esmeró en elaborar ese proyecto jurídico.

Y es preciso notar que su primera atención es para la educación del pueblo, que como ya sabemos, siempre ha considerado ser el motor del verdadero progreso del país. Y, dentro de ese humanismo en que se inspira, las consideraciones económicas, aunque importantes para él, las pone detrás de todas las demás.

En cada cuestión examina exhaustivamente la situación del país en el aspecto considerado, así como las circunstancias y factores que la dificultan y aquellos que la mejorarían, deduciendo de este análisis las mejores determinaciones que se deben tomar y, en última instancia, las correspondientes leyes que hay que establecer. Todo ello con detalle, objetividad, sentido práctico y espíritu progresista. Un pequeño monumento, en suma, perfecto en su género, que hasta nos sorprende en un autor tan dado, otras veces, a digresiones más bien teóricas.

Este escrito (*Ansichten über die Gegenstände auf welche die Gesetzgebung Helvetiens ihr Augenmerk vorzüglich zu richten hat*) ha sido extraído del vol. 14 de las Obras completas de Pestalozzi, edic. crítica *PSW*, pp. 235-274.

Epístola a Friné sobre la amistad

Este escrito, con el título *Epistel über die Freundschaft an Phryne*, lo publicó Pestalozzi en el n° 42 de su revista *Una hoja suiza (Ein Schweizer-Blatt)* el 17 de Octubre de 1782. Lo hallamos en las pp. 304-311 del vol. 8 de la edición *PSW* de las *Obras completas* de este autor.

Constituye un escrito encantador, de una concepción y un estilo muy distintos a las demás composiciones de Pestalozzi. Este escritor, en efecto, o toma temas de cultura popular o expone asuntos de interés directo para el pueblo: cuestiones sociales y políticas, jurídicas o educativas, morales o antropológicas, y siempre en forma de ensayo, novela o fábula. Y he aquí que ahora, emulando a los clásicos de la literatura (Cicerón, Séneca), compone una epístola en la que hace digresiones sobre el sentimiento de la amistad, sus excelencias y sus ventajas.

Lo curioso es que, en este tratamiento, coteja la amistad con el “amor”, procurando mostrar la superioridad de aquella sobre éste. No le resulta difícil hacerlo, pues parte del supuesto de que el amor es una pasión, con todos los inconvenientes que siempre llevan las pasiones, mientras que en la amistad no se encuentran más que ventajas. No es preciso hacer comentarios a ese encantador ensayo porque no ofrece ninguna dificultad conceptual; tiene, por el contrario, una claridad y una belleza extraordinarias, completamente inusuales en Pestalozzi, y lo que ha de hacer el lector es no perderse este escrito y saborearlo a placer al tiempo que se enriquece con todas sus sugerencias psicológicas y humanas.

Hay una cosa que llama la atención. Como es de suponer, Pestalozzi, de una actitud personal tradicional, ética y formal, es partidario de la amistad y se muestra crítico y desconfiado con el amor. Sobre todo se pronuncia así al final de la epístola, en tonos bastante fuertes. Pero he aquí que, dando un vuelco inesperado, y pese a todo lo dicho, al final él, personalmente, se declara partidario más bien del... amor. Esto podemos comprenderlo si recordamos que él era un hombre muy sentimental, de corazón tierno y apasionado, que además vive en una época en la que ya hay preludios del cercano romanticismo y un hombre jocosos que, en cualquier momento, sabe sorprendernos con alguna salida graciosa.

La epístola la dirige a Friné. Otra nota que acerca a Pestalozzi a aquel gusto por lo clásico que había adquirido y cultivado en sus estudios hechos en el colegio Carolinum, de Zurich, durante su juventud. En cuanto a Friné, la destinataria, recordemos que es un personaje histórico de la Grecia del s. IV a.C. Era una cortesana que fue amante de Praxiteles, a quien sirvió de modelo para sus estatuas de Afrodita. Existen leyendas sobre ella y su belleza; se cuenta que fue acusada de impiedad y su abogado, para justificarla, hizo que se desnudara ante sus jueces, los cuales, al verla tan bella, la absolvieron.

En la epístola se menciona a Menalk, otro personaje a tener en cuenta. Menalk es el sobrenombre que en la sociedad llamada de los Patriotas, de Zurich, se daba a Juan Gaspar Bluntschli, un amigo íntimo de Pestalozzi a quien éste conoció y trató en el seno de dicha sociedad.

Sobre la religión

La religión es uno de los temas recurrentes en Pestalozzi y, por cierto, constituye un problema el querer exponer con exactitud y claridad la postura que en el mismo adopta este autor, pues a lo largo de su vida y de los muchos textos en que lo toca dice cosas distintas, alternantes y, a veces, poco compatibles. Simplificando un poco, podríamos afirmar que en él hay dos posturas bastante diferentes en su visión y vivencia de la religión. 1) Pestalozzi es un cristiano muy creyente y devoto, perteneciente al mejor pietismo protestante y de sólida formación bíblica. 2)

Pero, al mismo tiempo, es un hombre de la Ilustración, es decir, un racionalista partidario del deísmo, de la mera religión natural de la razón, que se muestra crítico con las religiones positivas o reveladas, tal como hacían Kant o Rousseau, con los cuales viene a coincidir.

A partir de esto, es como podemos leer los textos de Pestalozzi sobre la religión y la práctica religiosa y constatar el enfoque que da a la educación religiosa de los niños o a la necesidad de la religión para los pueblos. De todo hay en ello y, en general —podríamos decir—, este autor va poniendo “una de cal y una de arena”. Esto, al menos, es la impresión que tenemos nosotros, que se salda con la idea general de que Pestalozzi es un hombre profundamente religioso que aconseja vivamente a todos la práctica devota y cotidiana de la religión.

En todo caso, el texto que aducimos aquí es importante y significativo. Como se verá, viene a ponerse en la línea de la “Confesión de un vicario saboyano”, de Rousseau. Comienza afirmando la absoluta necesidad de la religión para el hombre, pero advirtiendo que en ello tiene poca importancia el hacerlo a través de los dogmas de alguna Iglesia en concreto porque, en el fondo, todas ellas coinciden por igual en aquel núcleo central de lo religioso que es lo que interesa. En este sentido, aconseja una actitud de tolerancia religiosa que resulta muy acorde con nuestra visión actual del asunto. Pero, además, tiende —como Kant— a valorar la función moralizadora de la religión, con lo cual puede llegar a verse la religión como instancia simplemente moralizante; dice taxativamente Pestalozzi: “Para los hombres, el único verdadero culto a Dios es el amor: sólo de éste dimana la verdadera fe de los hombres”.

Pestalozzi pone la religión como el fundamento de todo lo humano: de la dignidad y felicidad individual, del bienestar y prosperidad del hogar y de la justicia en los pueblos y de las buenas relaciones en ellos, especialmente las relaciones de autoridad y de obediencia entre mandatarios y súbditos.

El presente ensayo, con el nombre de *Etwas über die Religion*, lo publicó Pestalozzi en 1782 en los núms. 35 y 36 de su semanario *Una hoja suiza (Ein Schweizer-Blatt)*. Lo entresacamos del vol. 8 de la edición crítica *PSW* de sus *Obras completas*, pp. 259-261 y 266-268.

Pensamientos entresacados de la obra completa de Pestalozzi

Como ya hemos hecho en otros libros de textos de Pestalozzi traducidos al castellano, también aquí ponemos toda una serie de pensamientos suyos, cortos y puntuales, sobre las diversas cuestiones de las cuales trata, agrupados por temas. Solamente que aquí nos limitamos a lo que son los temas propios del presente libro, es decir, de carácter social: clases sociales, ordenamiento de la sociedad, los desarreglos sociales, el hogar familiar como base de la sociedad, civismo y actitudes cívicas, relaciones cívicas, actitudes políticas, relaciones políticas, el poder, la libertad en la sociedad y la justicia como elemento de la sociedad.

Es de esperar que el lector aficionado a Pestalozzi agradecerá esta pequeña antología de máximas suyas, a las cuales podrá recurrir con suma facilidad cuando quiera documentar alguna cuestión con el autorizado testimonio del gran autor suizo.

Agis (1765)

La decadencia de Esparta

Agis fue rey de Lacedemonia en una época en que la simplicidad de costumbres se había perdido. Las leyes de Licurgo ya no eran vistas como sagradas y aquellas firmes bases del Estado lacedemónico que eran la pobreza, la sobriedad y el amor al trabajo se habían convertido en unas virtudes inútiles. Se podía vivir ya sin ellas y sin que, por esto, uno se viera separado del Estado como una desgraciada excepción ni hecho objeto de una justa burla por parte de la inocente simplicidad [de los ciudadanos]. El ser rico ya no constituía un delito; el oro y la plata, oh lacedemonio, desterraron para ti el bendito hierro y, con ello, desapareció la sobriedad. Oh, ¡qué placer debías sentir cuando podías discutir con Atenas la quimérica primacía de ser llamada la primera ciudad de Grecia! Desdichado destino el de Lacedemonia, y desdichado el uso que has hecho de aquella fuerza que te dio tu virtud. Ahora, tu fuerza matará tu virtud y, con ella, tú misma morirás. Sí, tú vences: Atenas es derribada y ahora hay oro y gloria junto a tus puertas; la victoria, la muerte y las ganancias son cosas que tú desde ahora apreciarás. Sí, desde ahora la desdichada Lacedemonia se ha apartado de las leyes de Licurgo. Un pequeño desvío del espíritu de las leyes produce la vulneración real de determinadas leyes, y el primer quebranto de una ley concreta engendra una segura vulneración de todas las demás. Y, luego, el Estado sucumbe a su inevitable perdición. Así es como cayó Esparta. Sus desafortunados ciudadanos se apartaron sólo un poco del espíritu de las leyes, sin sospecharlo se desviaron de él; y a esto siguió la debilitación de sus grandes leyes, y pronto perdió toda su fuerza aquella última que decía que “ningún espartano podrá vender su herencia paterna”. Poco antes esto fortalecía las grandes leyes, pero ahora constituye un refugio inseguro de un Estado que cae y de la pérdida de su carácter sagrado, tan inseguro como el pedestal de la estatua de un dios cuyas ruinas yacen alrededor de la misma. Y ¿qué? A la caída de aquel, ¿la llamamos todavía una des-sacralización? No: ya no hay pedestal de una divinidad, ni nada detiene a una mano profana de realizar su destrucción. A buen seguro será derribado al suelo, igual que la imagen arrancada de él y que junto a él yace derribada. E igualmente cierto fue también tu derribo, oh ley que todavía permaneces, solitaria: tu carácter invulnerable dependía del carácter invulnerable de toda la legislación, y cuando ésta fue quebrantada tú debiste caer también. Caíste mucho antes de que viviera Agis, y contigo toda la legislación yacía en el polvo. Entonces apareció en Esparta la desigualdad entre los ciudadanos, y desde ese momento la rapacería de los ricos se apoderó de los bienes de Esparta, y muchedumbres de unos desgraciados hijos, cuyos embaucados padres los privaron de su herencia, trabajaron ahora como esclavos las tierras de los ricos; y en estos últimos el placer y el lujo aumentaron cada día más y llevaron a Lacedemonia como prisionera en el [desfile del] triunfo. La virtud de los espartanos de antaño fue desterrada, y la santa pobreza, honra de sus padres, fue considerada por los blandengues hijos una ignominia; de las alcobas ponzoñosas de los ricos surgieron cada día nuevas fuentes de placer y de vida afeminada, y esparcieron perniciosos vicios sobre sus conciudadanos, a los cuales habían hecho ya insoportable la pobreza.

De modo parecido, a veces se ha visto a un arriero inhumano cargar sobre su animal un fardo tan pesado que lo derribaba, pero nunca se vio que antes él lacerara la espalda del animal. Pero así es como la riqueza oprime los Estados cuando sus ciudadanos, infectados por la peste de ella, tienen muchas necesidades blandengues. Entonces la riqueza, con exacerbado furor, los hace caer en una indigencia perentoria. Sí, ahora es cuando los ciudadanos de Esparta son pobres, y aquel sentimiento de verdadera grandeza que entusiasmó las aspiraciones de sus padres, llevándolos a realizar nobles acciones, quedó ahogado en los infelices hijos por ideas rastreras de esclavitud, de envidia y de una ruin codicia.

Antes Esparta era independiente de todos los demás Estados y era grande. Sus estrechas fronteras estaban llenas de héroes que luchaban sólo por la libertad y por su patria. Pero sus desdichados hijos ya no se limitaron, como sus padres, a defender sus fronteras atacadas. No era la libertad ni la patria aquello por lo que luchaban: luchaban por el oro. El rey de Egipto se lo dio. Entonces, ellos mataron —¡malditas sean tales espadas!— a los enemigos del tirano, no a los enemigos de su virtud, de su patria y de su libertad, que son los únicos contra los cuales el justo levanta el acero mortífero. Y como los enemigos del tirano a los venales mercenarios les ofrecieron más oro, fueron más lejos que ellos y traicionaron al rey. Los compararía a las bestias auxiliares de los ejércitos de Asia, que, habiendo tomado una fuerte bebida, también arremeten con furor mortal contra los enemigos; luego, el enemigo más astuto, a menudo, sabe cómo hacer cambiar la dirección a su carrera, de modo que ellas, con el mismo furor, se vuelven contra el ejército que las envió. Pero esas bestias furiosas no han jurado no herir al ejército que las dirige contra los enemigos; no tienen ningún sentimiento que en su pecho les diga que es injusto matar al inocente, no han reprimido ningún miedo al perjurio. Ninguna alegoría disminuye el delito de aquellos que disculparon su perjurio y su alta traición pretendiendo haberlos cometido en beneficio del Estado, siendo así que no buscaron más que unas riquezas que, para maldición del Estado, consideraron ventajosas para ellos. Sí, su provecho es la maldición de los Estados. Vosotros veis lo abominables que son sus consecuencias. Hay grandes sacrificios, unos sacrificios que valen todavía más que todos los reinos del mundo que pueden ser ofrecidos, oh dinero, ídolo de la vileza humana y pedestal vergonzoso de su necedad; la patria, la libertad, la independencia, la verdad, la honradez y la lealtad son unos bienes que valen aun más que la propia vida, y estos son los que los Estados que codician el oro te sacrifican; todo esto es lo que Esparta te ha sacrificado.

Agis pretende volver a la antigua observancia de las leyes

Durante siglos, su abominable carne sacrificada ardió encima de tus altares, y de un modo claro presagió a Esparta su próxima decadencia total. Entonces, Agis era rey y decidió destruir en Esparta tu templo y tus altares, y sobre sus ruinas edificar un nuevo templo. Se propuso salvar su patria y, actuando como un segundo Licurgo, devolverla de nuevo a los firmes principios de sus primeras leyes. Agis tomó esta resolución; Agis, que fue educado en los placeres de una familia real, alejado de todo ejemplo de un estilo de vida espartano sobrio. Su alma noble no murió como la nuestra cuando se nos ha inoculado el veneno de una

educación complaciente. Agis combatió la lascivia precisamente cuando ella comenzaba a derramar sobre él todos sus atractivos. Todavía no tenía los veinte años de edad y ya renunció a todos los placeres. Con toda su alma, se armó contra todos los atractivos de unas apetencias dulcemente aletargadoras, contra todo aquello que, aunque sólo sea de lejos, puede disponer el alma humana a la lujuria. Despreció todos los adornos, para hacer mayor la belleza de su educación. Se viste con malas ropas, se alimenta con unos pocos manjares comunes y, a la vista de los blandengues y enfermizos ciudadanos de Esparta, baña su cuerpo más duro en ríos fríos. Así vivían sus antepasados, cuando el espíritu de las leyes todavía guiaba las acciones de los ciudadanos de Esparta. Ahora, la lascivia y la codicia han suprimido estas leyes. Pero no son éstas las que confieren a las almas grandes su grandeza. Deja que las leyes sucumban y, sin embargo, su virtud permanecerá en pie, pues sus fundamentos se hallan profundamente grabados en el alma.

Cuando las leyes son razón, para las personas íntegras son dignas de veneración igual que la verdad, aun cuando sean echadas al suelo y pisoteadas. Agis permanece fiel a unas leyes que ya no están escritas, ya no son leídas ni son atendidas. Vive conforme al espíritu de las leyes, cuando todos sus conciudadanos, bajo la sombra desde hacía tiempo, cometían impunes y arraigados abusos contra ellas. A propósito de esto, oh vosotros, gobernantes, que, cuando por desgracia se suprime una buena ley aunque exista todavía el motivo por el cual la pusieron nuestros padres, y aun cuando su espíritu en otras leyes todavía testifique contra vosotros, luego ya no vivís conforme a ella; más aun, vosotros a quienes, incluso en las asambleas más sagradas hechas para el bien del país, cualquier situación llamada peligrosa y cualquier risa alarmante os abstiene ya de dictar unas sabias y estrictas leyes que vosotros mismos, en el fondo de vuestro corazón, llamáis buenas. Mirad a un verdadero padre del pueblo y, como él, vivid conforme al espíritu de vuestras leyes, aun cuando éstas sean desechadas y pisoteadas por todos. Cesad ya de hacer caso, en vuestras asambleas consultivas, de la supuesta situación peligrosa y de las risas que se oyen en las puertas. Ved, oh padres de estos territorios, ved cómo Agis, aun siendo objeto de la burla y del desprecio de sus contemporáneos, y en una situación de rechazo de las leyes, vive siempre con grandeza conforme al espíritu de la Constitución de su Estado. No hay burla ruin, ni risas burlonas en las puertas, ni desprecio por parte de los sofistas del Estado que lo fuercen a hacer lo contrario. La voz de su conciencia, a la cual él atiende, lo arma contra toda sofistería estatal fundada en el derribo de la virtud y de las leyes de los antepasados. Sabe que la virtud es siempre la misma, de modo que, si uno quiere vivir virtuosamente en un siglo corrompido, ha de vivir igual que se vivía en aquellos años felices cuando muchos de los mortales eran virtuosos. Vive totalmente conforme a las leyes, y el Estado no tenía ciudadano mejor que aquél que estaba destinado a gobernarlo. Agis vio ese Estado en el umbral de su decadencia, y sus ciudadanos, que habían muerto para la virtud, para las leyes y para su verdadera grandeza, con el relumbrón de sus desarreglos precipitaban todavía más su propia caída; de un modo parecido a como tal vez puede cubrirse con tapices el cadalso levantado para un delincuente ilustre, y éste va a la afrentosa muerte montado en un estupendo coche y su verdugo de lujo lo estrangula con aquella mano que él ha adornado regalándole un precioso anillo.

Agis lo vio: vio que era imposible cumplir el deber y era imposible hacer felices a sus conciudadanos si éstos no volvían a su igualdad de otros tiempos y, según las leyes de Licurgo, no desterraban de su Estado el lujo y el derroche. Y para qué ha de tener él una corona si, con ella, no puede hacer felices a sus conciudadanos. Un hombre virtuoso, Agis, no es tan deshonorado, tan ruin ni tan villano como para aceptar una corona y un signo de

poder y de deber, y ser un dios entre los hombres, simplemente porque se los han ofrecido. No; si le resulta imposible cumplir la misión que los reyes tienen en la tierra, si no puede como un dios procurar con sabias leyes bienestar y paz a sus conciudadanos hasta los siglos futuros, él renuncia a la corona y al cetro, pues estas cosas las toma por lo que realmente son; más aun, todo aquello que supone una dignidad que no lleva consigo el bien de sus conciudadanos le parece una carraca propia de niños, una inagotable fuente de desatinos, un medio de ser un malhechor impune, un desdichado parapeto contra la virtud y el distintivo de quienes han nacido para maldición de la tierra.

Los males sociales de Esparta y los ideales de la juventud

Agis sabe esto, y dice a los ciudadanos de Esparta que él no será su rey si no se deciden con él a vivir según las leyes de Licurgo, según las leyes de su patria que han jurado observar. Agis veía en la desigualdad de sus ciudadanos la causa de la degeneración del Estado; veía cómo la indigencia de ellos —no aquella noble pobreza en la que vivían sus antepasados, no, sino la indigencia de aquellos a quienes el disfrute de la riqueza y del placer les ha enseñado a determinar sus necesidades— procedía de esa fuente y se afianzaba. Veía surgir de ahí aquella perjudicial división entre patronos y clientes; veía a los ciudadanos de Esparta dividirse en señores y esclavos; veía cómo en Esparta se iba acumulando toda la miseria de la pobreza; veía que el número de los ciudadanos iba disminuyendo cada día, y determinó suprimir este mal restableciendo una total igualdad entre los ciudadanos de Esparta y devolviendo su anterior grandeza al Estado, que se iba haciendo cada día más pequeño.

Agis se resolvió a esto y despertó en el corazón de los jóvenes la magnanimidad y el verdadero amor a la libertad. Ellos volvieron a amar la virtud y se percataron de que su anterior estilo de vida era el motivo del hundimiento del Estado; vieron esto y se decidieron, mediante una estricta observancia de las leyes de Licurgo, a restablecer en sí mismos la virtud y, en el Estado, su antigua grandeza. ¡Oh, jóvenes!, que vuestro ejemplo nos ayude; que nuestro pecho sienta la verdad y la virtud de un modo tan completo como vosotros. Oh, que nosotros estemos enteramente dispuestos a seguirlos e, igual que vosotros, a buscar nuestra felicidad únicamente en la observancia de nuestro deber en una estricta y justa vida republicana, absteniéndonos de todo aquello que podría dificultar a nuestra alma el servicio de la virtud y de nuestra patria. Dichosos de nosotros si el ejemplo de nuestros padres nos enseña vuestros caminos. Nuestra alma se llenaría de tristeza si también ellos, oh jóvenes espartanos, igual que vuestros padres temblaran por nuestras decisiones, no resolviéndose a seguir con nosotros los caminos de la virtud y poniéndonos obstáculos en esto. ¡Ah, desgraciados de nosotros si tal sucediera! Mas, a pesar de ello, deberíamos seguir aquellos caminos obedeciendo a la voz de nuestra conciencia.

Es Dios quien ha establecido unas leyes eternas e inmutables para la felicidad de los mortales, y una perpetua maldición cae sobre quien obra en contra de esas leyes conocidas. ¿Qué es la cólera de los hombres y la indignación del mundo? Es un pequeño sacrificio que le dedica el virtuoso. Y nosotros, ¿vacilaremos un momento en dedicárselo? Pero ¿es esto

posible? ¿Acaso han temblado vuestros padres ante vuestras decisiones virtuosas? Sí, los ciudadanos ancianos, encanecidos en la corrupción, han temblado ante Licurgo, como unos esclavos evadidos que luego son conducidos de nuevo ante su severo señor. Pero ¿es esto posible? ¿Puede la virtud ser esclavitud para la persona, y Licurgo un riguroso tirano ante el cual esa persona tiembla y retrocede estremecida? Sí, para el hombre a quien el largo disfrute del placer ha trastocado todos sus conceptos, para éste la libertad es esclavitud y la más dura esclavitud es libertad. ¿Es esto posible? Sí: el suizo que en Versalles hace de vigilante de los jardines reales, y que tiene el mismo destino que el perro que está encadenado junto a él, ¿no se siente acaso más libre que un republicano que no tiene a ningún señor sobre sí fuera de unas bienhechoras leyes que, si uno las desprecia, está despreciando su propio bien? Él se siente más libre: él, que en el Estado espartano elegiría como derecho de los ciudadanos las galeras de Francia.

Establecimiento de la reforma política y social. Primeras resistencias a la misma

Mas, ¿por qué estaré divagando? Dije que los jóvenes espartanos han pensado más noblemente que los ciudadanos entrados en años. Sin embargo, hubo también hombres notables que consideraron las intenciones de Agis como nobles y grandes, ventajosas para la patria y encaminadas a adquirir la virtud. También ellos vieron pronto aquel barniz de dignidad que aparecía encima de la pérdida de aquellas riquezas que corrompían a Esparta; pretendieron conseguir una auténtica dignidad fomentando los propósitos de Agis, y decidieron desterrar la riqueza y fundar el bienestar nacional en una estricta observancia de las leyes de Licurgo. Y en ese momento Agis se atreve a comprometer a toda su familia en eso que constituye su interés. Unas reinas de Esparta que estaban acostumbradas a mirar con desdén a los ciudadanos han de aceptar una ley por la cual ellas considerarán a todo ciudadano como igual al rey, y a la mujer de todo ciudadano como igual a ellas mismas; y ellas, cuya ambición les hacía codiciar la posesión de los bienes de Esparta, deberán arrojar sus bienes a los pies del Estado y deshacerse voluntariamente de aquellos bienes superfluos de los que durante tanto tiempo habían disfrutado para satisfacer sus necesidades. Agis lo quiere, y su ambición (ésta era aquello con lo cual ellas destruyeron a Esparta por el lujo y el bienestar) debe ahora salvar a Esparta. Ved cómo Agis la dirige, ved cómo se sirve de ella. He aquí lo que dice a su madre y a su abuela: “Yo nunca me pareceré a los otros reyes en cuanto a posesión de riquezas. Los propios esclavos de los gobernadores Ptolomeo y Seleuco poseen más oro que todos los reyes de Esparta juntos. Pero yo adquiriré la gloria de un rey verdaderamente grande si aventajo a todos esos exuberantes reyes en ahorro y en magnanimidad, y si introduzco de nuevo entre los espartanos una completa igualdad y comunidad”.

Con estas ideas (a las cuales dio una fuerza insuperable la decisión en ellas y la excelsa sencillez de las mismas), persuadió a su familia, la cual ciertamente le habría puesto dificultades en cualquier cosa que él hubiera emprendido. Pero ahora todavía hay que persuadir a Esparta. Con fiero entusiasmo, las mujeres constituyen pandillas. Su agrupación es fructífera. Protegen sus tesoros, y —¡asombraos, amigos!— en aquellas cosas que atañen al bien del Estado y a las leyes de Licurgo, los hombres de Esparta las obedecen a ellas.

Cuando cayó el Estado sumido en el bienestar y —tiemblo al pensarlo— cayó todavía más profundamente, (¿puedo decirlo?) hasta un rey espartano las favoreció (¿puedo decir esto? Sí, puedo decirlo). ¡Oh cielos! ¿Qué cosa más desgraciada he podido pensar? En verdad, estoy hablando el olvidado lenguaje de la libertad a un siglo que está acostumbrado a ver a reyes y a gobernantes, puestos al frente de gente afeminada, vulnerar las eternas leyes de la libertad, convertir a los ciudadanos en esclavos y destruir el bien del Estado.—¡Oh Agis!, la resistencia de ellos es grande, forman bandas enfurecidas y quieren seguir siendo ricos. Tu caída está juramentada, oh Agis; estoy oyendo calumnias, espantosas calumnias: unas acciones que tu alma aborrece. Leónidas, que en ese momento no se atrevía todavía a oponerse públicamente a tu empresa, está ya hostigando contra la misma con el veneno de esas armas infernales: las sugiere a los oídos de unos consejeros que, seducidos por el deseo de salvar sus riquezas, esparcen con maliciosa astucia toda calumnia. Y ahora se dice esto: “Agis, bajo la apariencia de hacer lo bueno, quiere precipitar Esparta a la esclavitud; ¿dice querer repartir los campos y aumentar un número de ciudadanos que está disminuyendo? Lo que trata de hacer es convertirse él mismo en dependiente de ciudadanos venales y de esclavos extranjeros, no dar nuevos ciudadanos al Estado”. Y ahora todos los espartanos ricos se escandalizan de ver en peligro su libertad, deplorando un Estado desgraciado con estas palabras: “Agis lo está dislocando; Agis trae inquietud, una desoladora inquietud sobre una Esparta que, en el disfrute de la riqueza, se hallaba tan tranquila y feliz. Agis es un sedicioso; ese Agis que siempre está hablando de libertad y de igualdad es el tirano de Esparta. Lo cierto, oh, ciudadanos de Esparta, es que la recompensa de sus buenas acciones será un ilimitado poder suyo sobre vosotros. Sí, ciudadanos de Esparta: la intención, la intención de esas novedades que a veces pueden pareceros tener un aspecto bueno, la intención de las mismas es a lo que debéis prestar atención, y luego abominaréis de Agis, del bondadoso Agis, y os opondréis a su empresa”.

Alcance de la reforma de Agis. El clima democrático

Así es desfigurada tu acción, y tal es también el lenguaje de la vileza de nuestros días. Tampoco ahora hay acción grande y noble a la que no se quiera desfigurar con semejante modo de hablar y con esas calumnias infernales. Pero consolaos, amigos de la verdad y de la virtud: si vuestra vida es un testimonio contra esas calumnias, todas ellas desaparecerán y, para vuestra honra, se convertirán en una maldición para sus autores. Sí, si procuráis que vuestra virtud se mantenga siempre en un mismo nivel, vuestros conciudadanos no la desconocerán por mucho tiempo. Pronto vuestros calumniadores enmudecerán. También Agis los ha vencido con su vida, con su vida celestialmente virtuosa. Sus pobres conciudadanos conocían su corazón amante de los hombres y que para ellos era sagrado, y sabían que Agis no podía por menos de maldecir la idea de reducir su patria a la esclavitud. Así de fácil fue la victoria de su virtud sobre la maldad de sus detractores; el pueblo eligió a Lisandro como éforo, y Agis vio a los ciudadanos serle adictos y que el poder supremo de Lacedemonia, puesto en manos de su amigo, favorecía sus propias intenciones. Entonces él propuso al Consejo aquella disposición por la cual, privando a los usureros fraudulentos de la posesión de sus bienes, montones de desdichados ciudadanos recuperaron su herencia, su virtud y su patria; y un Estado que se hacía cada día más pequeño, al recibir a jóvenes extranjeros que

poseían una educación noble y libre, pudo elevarse de nuevo a su antigua grandeza. Pero nunca todos los patricios de un país son unánimes en procurar el bien de sus conciudadanos. ¡Oh pueblos que los escogéis para vuestro bien: cuán a menudo os han llevado al matadero de su arbitrariedad, de su sinrazón y de su maldad! Siempre son muchos aquéllos que, como una peste que ataca vuestro bienestar, se contraponen a toda empresa que tiende a vuestra dicha. Felices los Estados cuyos ciudadanos, resistiendo a la maldad de aquellos, no se ven impedidos de hacer lo que constituye su felicidad; los Estados que eligen a unos hombres cuyo provecho no exige de ellos otra cosa que fomentar el interés del pueblo, que tienen el poder de hacer que la majestad del mismo sea decidida por la opinión no unánime del Consejo, y en los cuales existen todavía el sello de la libertad y la apelación al legislador y a un único soberano, el pueblo.

Esparta disfrutó de esta dicha y, cuando el Consejo se desunió, Lisandro convocó al pueblo a una asamblea para que decidiera. Le mostró su actual postración, la próxima decadencia de Esparta, las antiguas máximas divinas que condenan la riqueza y que predicen la caída de Esparta por ella; y luego le mostró la nueva ley, únicamente en la cual había salvación. En ese momento aparecen los sacerdotes de Pasífae; su oráculo (digo que es su oráculo, el cual considero como digno de la voz de un dios) enseña a los sacerdotes del verdadero dios a ser filántropos y unos ciudadanos justos, iguales a todos. Unen al pueblo a través de la santidad de una nueva máxima divina, según la cual han de volver a introducir entre ellos la igualdad; y luego Agis habla así a la preparada multitud: “Yo quiero contribuir lo más que pueda a proporcionar al Estado aquella mejora para la cual existen estas instituciones. Pongo aquí toda mi riqueza a vuestros pies. Mis parientes lo hacen también. Nuestras riquezas son las mayores de Esparta”. El pueblo aplaude al rey con una sonora aprobación y se siente feliz de que, después de muchos siglos, de nuevo gobierne en Esparta un rey verdaderamente noble y grande.

La sedición demagógica de Leónidas

Pero Leónidas, que ahora ha decidido oponerse públicamente a la empresa de Agis, aparece armado con aquel insidioso arte de preguntar, que ya a menudo ha puesto en confusión a varones cabales y les ha impedido obtener la aprobación de grandes asambleas. “Respóndeme —dice él—: ¿es Licurgo un gran legislador? Y sin embargo él nunca ha perdonado, como tú, a los disolutos sus deudas. Tampoco sus leyes admiten a esos extranjeros a los cuales tú llamas. Responde: aquí, ante esta asamblea de ciudadanos, yo te acuso de destruir la autoridad de Licurgo”. Pero Agis está presto a responder así a su invectiva: “No os maravilléis, ciudadanos de esta asamblea, de semejantes cuestiones. Leónidas no sabe que Licurgo desterró del Estado, con el dinero, también el préstamo. Él fue educado en lejanos países esclavos; allí —lo sabéis— tuvo hijos con las hijas de los gobernadores¹. A una persona así, se le puede disculpar que no sepa que Licurgo ha desterrado del Estado sólo a aquellos extranjeros que no viven según las leyes del Estado y que introducen en éste las costumbres de países extranjeros. No sabe que Esparta, a menudo, ha honrado a extranjeros cuyo celo ha fortalecido a nuestro Estado en el cumplimiento de las leyes”.

¹ En Esparta constituía un delito el tener hijos con una extranjera.

Tras esto, todos los ciudadanos mayores prorrumpen en gritos de júbilo a favor de Agis, mientras Leónidas permanece sonrojado sin respuesta y todos los usureros están temblando junto a él. Éstos se hallan ahora enmudecidos de asombro, pues la pérdida segura de todas sus riquezas se cierne sobre su mirada rígida. Mas pronto parece abrírseles un nuevo rayo de esperanza y piden protección a Leónidas, cuyo rostro delata todavía la más extrema vergüenza e impotencia. Pero un nuevo trueno los derriba por completo al suelo. Leónidas es acusado y desposeído del reino, y Clombrot es nombrado rey y secunda las intenciones de Agis. Pero las dificultades de su actuación son insuperables, y los irreconciliables enemigos de la misma se levantan de nuevo. Y ¿qué veo? ¿Cuáles son los vigilantes que escoge el pueblo engañado? Tiemblo, pues son gentes que han criticado con sedición y como una innovación pérfida todo intento de restablecer las mejores leyes que han prohibido el perjurio y la negligencia condenable; son almas pequeñas, que calibran toda mejora por aquella medida de “¿me hace a mí esto más rico?”, que es desastrosa para un Estado. Mi alma está llena de espanto, pues gente como esa no puede apoyar las leyes propuestas por alguien como Agis. No; son una temible amenaza de una aniquilación total de los intentos de renovar el Estado. Una vez elegidos, ya en seguida, llaman ante su tribunal a los reyes que andan de acuerdo en su proyecto, dispuestos a reprobarlo. En Esparta han llegado a gozar de mucha consideración, y nadie se pondrá en contra de sus decisiones acordadas.

Todo está perdido cuando los reyes intentan salvar Esparta, pero no con la sangre de los ciudadanos. Agis lo vio; vio que era verdadera virtud el procurar un prolongado bien de Esparta, incluso con la sangre de sus ciudadanos, cuyo valor nadie percibía tanto como él. Los reyes de Esparta empuñaron las armas y echaron de sus puestos a los intendentes que actuaban en contra del provecho de la patria y, en seguida, fueron elegidos otros nuevos. Yo veo, oh divino Agis, cómo tú, que lleno de la fuerza del espíritu determinaste la muerte de tus conciudadanos, ahora, lleno de amor humano y de sabiduría, la evitas, y sin ella logras tus intenciones. Veo los sentimientos agradecidos que elevas a Dios, el cual ha salvado la vida de tus conciudadanos y afianza tus leyes. Tu amor a los hombres salva incluso al propio tirano Leónidas. Ahora, has vencido a tus enemigos, a los enemigos de tu patria, a todos los que conocías; pero ¿dónde están las palabras que expresen la tristeza de este hecho? Es en vano que los hayas vencido, porque de todos modos tu patria ha de sucumbir; en vano has prohibido la riqueza, pues, si has vivido virtuosamente con ese ánimo, para tu patria es inútil que tú hayas dictado unas leyes que harían felices a millares de personas. El tirano las pisoteará con sus pies, y tu recompensa es la muerte, una muerte como la que se da a los esclavos, y su consecuencia es la perpetua esclavitud de Esparta. La desmembración de la empresa de Agis la aniquilará a ella y le acarreará desolación. Un malvado, Agesilao, lo vio de antemano y difirió el reparto de las tierras hasta que los aliados de Esparta desearan que otros pueblos les ayudaran.

Virtudes cívicas implantadas por Agis

Sin embargo, ahora aparta la idea de que la salvación de Esparta está perdida y ve cómo Agis llama con prisas a sus aliados para efectuar tal salvación. No lo distingue de la tropa el brillo de unas armas refulgentes, sino su armadura pesada; el trabajo más duro se lo reserva para sí; atravesando pantanos, lagos y bosques va abriendo el camino al ejército y, cuando sus

conciudadanos, que han hecho una labor menos dura y no han hecho más que seguirlo por caminos que él abrió, duermen agotados y unos pocos nobles vigilan junto a él, permanece durante toda la noche observando si unas sombras indefinidas acaso amenazan un peligro para el ejército; y a la mañana siguiente inmediatamente dispone el trabajo que tanto él como el ejército han de hacer. Todo su ejército lo ama. Eran jóvenes espartanos que esperaban que, a su regreso a Esparta, se introduciría en ésta aquella libertad e igualdad cuya única dicha ellos gozaban ya ahora junto a su rey, y se sometían, con un noble orgullo republicano, a unas rigurosas leyes con cuya sagrada observancia pueden disfrutarse esas bendiciones del cielo. Sus necesidades eran restringidas, su comportamiento era noble y su disciplina militar era singular. Su ejército desfiló por todo el Helesponto y, sin embargo, ningún labriego vio su choza expoliada por algún peligroso guerrero. Los campos y los frutos estaban intactos. Ática vio su paso; un pueblo de blandengues los vio, un pueblo como nosotros, que decayó de unos antepasados mejores; un pueblo que se contentó con la apariencia de libertad, un pueblo que dejó que sus autoridades, con espectáculos y saltimbanquis, le impidieran pensar en las grandes ideas, las ideas del bienestar de su patria; un pueblo que, por la comida y los bocados que le echaban, como perros sujetos a cadenas, se dejaba arrastrar a todo aquello que sus superiores querían; un pueblo que, por una sabiduría que ahoga cualquier virtud social, por una sabiduría que, al basarse en la riqueza y en una vida ociosa, introduce la desigualdad entre ciudadanos que participan de unos mismos derechos; por una sabiduría que exige conocimientos inútiles, que fomenta el vicio, que nos hace precisar con exactitud el valor de una estatua o de unos pendientes pero nos hace olvidar los deberes para con los demás; que nos lleva a construir palacios y a destruir nuestra patria; que nos enseña a conocer los caminos de las estrellas, las miríadas de especies de moscas, de serpientes y de piedras y la Tierra, y a considerar a nuestros conciudadanos y hermanos indignos, si no de contemplarlos, sí de cuidar de su bien y de sacrificarles esas fruslerías.

De una tal sabiduría los ciudadanos de Atenas estaban hinchados. Toda la grandeza y fortaleza de las almas desapareció; sus oradores, que antes por un estricto apoyo de la verdad y del derecho eran los pilares de su virtud y de su felicidad, hablaban ahora para conseguir el aplauso; ponían cuidado en olvidar la patria y la verdad, a fin de no desairar a nadie. En una palabra, había una población rastrera en la que reinaba el vicio cuando Agis atravesó su país; y aquellas gentes vieron la virtud de su ejército, vieron cuán feliz era el ejército espartano; tuvieron que confesar que ellas podían serlo también teniendo pocas necesidades, tuvieron que confesar que es posible ser feliz con unas pocas necesidades. De este modo, lo que ahora veían esas nobles personas, y la sonora aprobación que hasta los menos cuerdos de sus ciudadanos dieron al ejército que por allí pasaba, despertó una idea que su anterior prudencia y la buena vida de la cual disfrutaban bajo el amparo de la misma hubieran ciertamente ahogado, a saber, la idea de que es posible ser feliz viviendo con pocas necesidades. Pero ¿cuál fue la consecuencia de esta gran idea en esos blandengues, deteriorados por la riqueza? Tuvieron una preocupación, pues sus conciudadanos más pobres también podrían intentar introducir esa igualdad, y con estas innovaciones ellos perderían sus riquezas personales.

Y ¿para qué debería yo desear que también nosotros, que igualmente bajo el tambaleo de esas artificiosidades llevamos nuestra época a las consecuencias de la ociosidad y de la vida muella, por el ejemplo de semejante virtud despertemos y pensemos esta idea? ¿Para qué serviría esto? El hecho de esas nobles personas, igual que una divinidad de furias infernales, nos afligiría, pero no nos mejoraría.

El triste destino de Agis

Entre tanto, Agis alcanza Corinto; Arat, el jefe del ejército, aconseja evitar la batalla. Agis desea pelear; sin embargo lo único que lleva son pueblos auxiliares, de modo que se somete a la voluntad del general y se retira hacia Esparta. Allí morirá: no puede dividir las tierras, no puede salvar el Estado. Y luego vienen las tristes escenas: Agis regresa; Leónidas es rey de Esparta; el tirano te quiere matar: huye al templo y date prisa en refugiarte junto al altar de los inmortales dioses protectores de Esparta y salva tu vida para la patria. Mas ¡ah!: ni la religión ni el templo van a protegerte de aquel ser inhumano al cual tú salvaste la vida. Su mano está llena de crímenes. De la mano del tirano morirás. Oídllo, oh hombres: que los tiranos ya no nos maten, enseñadles a desterrar solamente; oíd y sabed que, cuando ellos exterminan, lo único que hacen es asegurar que unos mortales no sigan causando daños. Pero ¡cuán fácilmente la infortunada volubilidad de un pueblo los llama de nuevo! Leónidas fue también desterrado. Si Agis no lo hubiera salvado cuando defendió su ley contra los intendentes, Esparta hubiera quedado asegurada ante su futuro. Pero lo que ahora hay es la anulación perpetua de las leyes de Licurgo, la servidumbre de Esparta y tu muerte, oh Agis. Son las consecuencias de tu blandura. ¡Ah, qué consecuencias ha tenido esta suavidad de ánimo! Tengo la sensación de que eso no es verdadero humanitarismo. Estoy temblando, pues he de aborrecer y reprimir todo sentimiento delicado que me impida matar con una severidad insuperable a los enemigos de mi patria. Sí, oh hombre cuya compasión no se suscita cuando se castigan con la muerte pequeñas fechorías y que, sin embargo, no quieres que se castiguen de muerte los horribles delitos cometidos referentes a la patria, a las libertades, a las leyes y a los bienes de la comunidad. Yo te digo esto: estás apoyando no el humanitarismo, sino la tiranía y la injusticia; disimula tu lenguaje tanto como quieras, que nosotros sabemos muy bien lo que dices, y rechazamos tu doctrina y renegamos de ella, tanto como si nos dijeras esto: “Quiero que los tiranos de la patria queden impunes y que su reinado no sea destruido”.

La grandeza de Agis en los últimos momentos de éste

O ¿es el amor a los hombres lo que pide su destierro, no su muerte? ¡Sí, el amor a los hombres!: lo que ocurre es que estáis amando a Leónidas más que a Agis y a todos los ciudadanos de Esparta. Pero ved cómo vuestro preferido ha trabajado sin descanso en suprimir la salvación de Esparta, ha pisoteado con sus pies las leyes de Agis y, además, ha matado a quien había salvado su vida. ¿Veis esto y luego todavía pedís indulgencia con los tiranos? No, no podéis hacer tal cosa; sois humanos, y como tales os habéis equivocado. Percibís la injusticia del tirano, percibís las consecuencias que están desolando todo un Estado y que son las consecuencias de haber salvado al tirano. No podéis seguir apoyando al tirano. Sois hombres y sentís la muerte de Agis. Sí, vedlo: lo conducen ante los inspectores; es su amigo quien lo ha traicionado. Oh, lo arrastran con una violencia asesina.

Los inspectores, dispuestos a darle muerte, hacen venir a los consejeros, cuyo infame deseo de muerte coincide con el suyo. Estos llamados acuden a toda prisa junto a sus en-

diablados amigos, tal como se juntan en asamblea los príncipes del infierno. Ya están todos juntos y se sientan en los sagrados sillones de los jueces que sentencian sobre vida y muerte. Oh, que la tierra no vea otros tribunales como este, y que el horror de semejantes injusticias desaparezca por siempre. Pero, además, quieren embaucar a los ciudadanos haciéndoles creer que se está juzgando según derecho, y exigen a Agis que responda a sus acusaciones. Pero él, consciente de las intenciones de ellos, en lugar de responderles, con una risa de desprecio se burla de su tribunal. Reafirma su empresa, atribuyéndosela a sí mismo: “No he sido forzado a ella por nadie; he seguido el ejemplo de Licurgo y he querido restablecer el Estado en aquella misma situación en que él lo dejó. Yo no sería digno de él si ahora me arrepintiera de ello porque tengo que morir por esta causa”.

Acto seguido, ellos lo condenan a muerte. Pero los servidores que debían llevarlo a la habitación donde se estrangula a los malhechores huyen. Nadie quiere poner mano sobre el inocente. Los alabarderos del tirano vendan sus propios ojos, a fin de no ver el horror de la injusticia. Demócates grita, se enfurece, amenaza. Nadie quiere poner su mano sobre él. Entonces va él mismo, con salvaje furor. Los servidores del tribunal lloran; pero Agis, consciente de su felicidad interior y de aquella grandeza y divinidad que ningún tirano puede quitarle, no ve por qué tienen que llorar por él y les habla así: “Cesad de llorar por mí; llorad por mis asesinos, llorad por Esparta. Yo soy feliz, inmensamente más feliz que mis asesinos. He vivido de un modo justo y honorable y he concebido un buen proyecto, de modo que me matarán contra todo derecho y equidad”. Así habla él, lleno de paz divina y de contento interior, y ofrece voluntariamente su cuello y muere.

Escritos sobre la institución para niños pobres en NeuhoF

1. Cartas de Pestalozzi al Sr. N.E.T. sobre la educación de la juventud pobre de zonas rurales (1777)

Segunda carta

Mi noble Señor:

Debo decir también lo siguiente: la agricultura ya no constituye, en todas partes, un recurso suficiente para los pobres. Unos tipos de producción firmemente establecidos han hecho que, en muchas poblaciones, las fuentes de mantenimiento de los pobres se hayan orientado totalmente hacia la industria. Y siendo cierto que la educación del pobre ha de ser adecuada a su estado futuro y a su situación y sus necesidades futuras, tenemos que, en aquella población en la cual él, para su vida futura, no encontrará otro medio de ganarse la vida que la industria —la cual en la población donde mora constituye el recurso general y habitual para los pobres—, en dicha población será absolutamente necesario, en la educación del pobre, desarrollar en él aquellas habilidades sin las cuales no tendría acceso a los medios de ganarse la vida que son los únicos que allí se hallan a su disposición. También será absolutamente imprescindible, en este caso, supeditar la educación del pobre al espíritu de la industria y, cuando no existan otros medios auxiliares para la educación del pobre, será verdaderamente necesario utilizar, para esa finalidad, aquellas fuentes de capacidad de ganarse la vida que están en él mismo.

Pero aquí, mi noble Señor, nuestros respectivos puntos de vista se hacen distintos; no por los juicios que podamos tener sobre aquello que sea bello y bueno, ni tampoco por los deseos de nuestros corazones, pues también yo amo mucho la agricultura y durante bastante tiempo he estado en contra de toda industria basada en fábricas. Lo que nos hace pensar de modo distinto es la diversidad que hay de situaciones y comarcas. Pero aun cuando el único camino que en una comarca y en una situación que lleva a la finalidad que Vos perseguís, y que es también la mía, es abrupto y estrecho y me aleja de aquel excelente, hermoso y franco camino yendo por el cual Vos soñáis para el pobre un notable bienestar y prosperidad, y todos los goces propios de una humanidad satisfecha, no por eso quiero perder de vista este camino más excelente y hermoso, pues al final del mismo volveremos a encontrarnos de nuevo —quíralo la providencia— habiendo logrado el fin que es objeto de nuestras esperanzas, sueños y deseos.

Y vuelvo a lo que antes decía.

La existencia de unos modos de producción industriales ya establecidos es el motivo por el cual, y según el cual, yo sostengo que es factible supeditar la educación del pobre al espíritu de la industria. En aquella región en que el pobre soporta ya, y con toda intensidad,

todo el perjuicio de las fábricas, porque lo fatigoso y oprimente de este trabajo constituye su único medio de ganarse la vida, y la falta de educación que tiene por su pobreza no le permite aspirar a más alta ganancia mediante un trabajo más enriquecedor y seguro, en tal región deseo lograr que los pobres alcancen el mejor y mayor jornal que les sea posible, y con esta intención quiero aprovechar en la persona que va creciendo, para su educación e instrucción, la fuente que en ella representa su capacidad de ganarse la vida y, si mis cálculos no fallan demasiado, esas fuentes son grandes en manos del Estado, del interés por las personas y de la industriosisidad.

Mas cuando yo aconsejo supeditar en ciertas comarcas la educación de los pobres a la industria, no estoy diciendo con esto que aconsejo enviar a los niños a cualquiera de las fábricas más próximas, de las cuales es cierto que ellos allí “son empleados en las máquinas en una atmósfera insana, no oyen decir nada sobre sus deberes ni sobre las buenas costumbres, y su mente, su corazón y su cuerpo son igualmente oprimidos o, al menos, no experimentan desarrollo ni cultivo”. Ante esta situación, líbreme Dios de creer que este ambiente pueda ser benéfico para la crianza del pobre. No: realmente nosotros, como imágenes que somos de Dios, debemos mucho más a nuestros hermanos. ¡Cuán pequeña y qué poca es la diferencia existente entre el grande y el mendigo que se halla junto al camino! ¡Cuán iguales son ambos! ¿Por qué no nos acordamos ya de que esto ha sido siempre así? O ¿es que nuestro siglo, con unos grupos sociales tan separados unos de otros y con sus modelos de superación, nos ha llevado a la insensibilidad más que otros siglos y tiene la culpa de que nuestro corazón esté muerto, y de que ya no veamos ni sintamos que en el hijo de nuestro siervo hay un alma que vive y que, igual que nosotros, desea la total satisfacción de su humanidad? No, el hijo de la persona mísera, abandonada y desgraciada no existe únicamente para hacer girar una rueda cuyo movimiento ha establecido un orgulloso burgués. No, no: él no vive para esto. ¡Cómo se subleva mi corazón ante ese abuso de la humanidad! Quiero hasta mi último suspiro ver, en cada uno de los hombres, a mi hermano, y que ninguna experiencia de la maldad y de la indignidad debilite en mí el sentimiento de bondad y de amor.

Yo deseo emplear el mayor rendimiento económico de la capacidad de ganar dinero que, en la industria de las fábricas, tiene el hombre como un medio para lograr unas auténticas y reales instituciones educativas que satisfagan todas las necesidades educacionales de las personas, y en esto no soy de la opinión de que, en esas instituciones industriales, sea menos posible el lograr unos propósitos morales que tratándose de las demás instituciones educativas. La persona, en todas las circunstancias y en todo tipo de trabajos, es igualmente capaz de ser guiada hacia el bien. La inmoralidad de algunos trabajadores de las fábricas, cuya única finalidad y preocupación es ganar dinero, no puede generalizarse a todos. Si a una fábrica se le ponen unos objetivos educativos y morales a modo de fines primordiales suyos, se podrán lograr allí, igual que en cualquier otra institución. Lo esencial, en este caso, es tener un objetivo firme y serio. El corazón sólo es guiado por el corazón. Hay muchas cosas de la educación que parecen esenciales para la moralidad y, en realidad, son mera modificación de la vestidura externa. Este firme y serio propósito de moralidad, esta voluntad de la misma, los conseguirá la educación igual en la fábrica que en la escuela. Hilar o apacentar un rebaño, tejer o arar, son cosas que, en sí, no harán ni moral ni inmoral a la persona. La probidad que el anabaptista muestra en la agricultura se halla vinculada a la moralidad. Los propietarios poseen fábricas cuya laboriosidad tiene que ver con la moralidad y con el verdadero espíritu de la industria. Lo esencial es que el empresario quiera esa finalidad: que no la deje fallida por descuido ni la sacrifique a unos objetivos de ganar